

DIRECTORIO

Mtro. Carlos Manuel López Alvarado

Director General del Tecnológico de Estudios Superiores de Chimalhuacán

Mtra. Micol Edith Genis López

Directora Académica del Tecnológico de Estudios Superiores de Chimalhuacán

Lic. Primitivo Efrahin Avendaño Cano

Director de Planeación y Vinculación del Tecnológico de Estudios Superiores de Chimalhuacán.

Lic. Florencio Morales Romero

Subdirector Académico del Tecnológico de Estudios Superiores de Chimalhuacán.

Mtra. Arianne Lizeth Aguilar Álvarez

Jefa del Departamento de Desarrollo Académico del Tecnológico de Estudios Superiores de Chimalhuacán.

PRESENTACIÓN

El Tecnológico de Estudios Superiores de Chimalhuacán (TESChi) forma parte de los 122 tecnológicos descentralizados del Tecnológico Nacional de México y se inscribe en el Programa de Desarrollo de Educación Media Superior y Superior del Estado de México.

Inició sus actividades académicas el 16 de noviembre de 2000 con fecha de creación del 11 de enero de 2001, ubicado en el municipio de Chimalhuacán, oferta siete programas académicos de licenciatura: ingeniería industrial, ingeniería química, ingeniería mecatrónica, ingeniería en sistemas computacionales, ingeniería en animación digital y efectos visuales, administración y gastronomía. Además de la maestría en administración esperando para este año 2022 alcanzar una matrícula total de 5000 alumnos.

Los programas académicos tienen un enfoque en competencias profesionales, sustentados en el Modelo Educativo para el Siglo XXI “Formación y Desarrollo de Competencias Profesionales” que está dividido en tres dimensiones: filosófica, académica y organizacional (DGEST, 2012).

El TESChi se encuentra ubicado en un municipio donde las barreras geográficas, económicas y sociales, son evidentes y debido a ello un sector de la población estudiantil tiene menores oportunidades de desarrollo y adicionalmente, la brecha de los servicios de tecnológicos es nula o de baja calidad. Para atender estas limitantes del alumnado y aportar al logro de sus objetivos académicos durante el proceso de enseñanza aprendizaje se opera el Programa Institucional de Tutoría PIT que tiene como finalidad brindar acompañamiento al alumnado.

El presente documento permite orientar las acciones del Programa para lograr el objetivo de “Contribuir en la formación integral del estudiante como profesional capaz de transformar el contexto globalizado, a través de estrategias multimodales y flexibles de acompañamiento, con un enfoque inclusivo, equitativo y sistémico para coadyuvar en la calidad educativa” (TecNM, 2015).

El PIT es una guía de organización, operación y evaluación; donde la organización está conformada por diversas instancias orientadas a apoyar la formación integral del estudiantado, a través de acciones planificadas de la persona tutora. Dicha operación atiende la trayectoria académica desde cinco fases: diagnóstico, planeación, acompañamiento, seguimiento y evaluación.

La acción tutorial pretende fortalecer los perfiles estudiantiles y abordar de manera preventiva los fenómenos como la reprobación, rezago y deserción.

INTRODUCCIÓN

El Tecnológico Nacional de México establece al Programa Institucional de Tutoría como el eje académico que a través del acompañamiento del alumno por la persona tutora, se lleven a cabo acciones dirigidas a mejorar el índice de retención, disminuir la deserción, incrementar la titulación y la eficiencia terminal.

En este Programa Institucional de Tutoría 2022-2024 convergen estrategias y líneas de acción, así como una propuesta metodológica centrada en la investigación acción para acompañar a la comunidad estudiantil y atender sus necesidades durante su estancia académica en el TESChi.

El PIT se elaboró en todo momento, bajo el cumplimiento de los lineamientos que establece el TecNM y observando el marco legal que establece la Constitución Mexicana, para garantizar el logro de los objetivos académicos del TESChi.

El Programa Institucional de Tutoría es, primero, un documento de trabajo que rige la planeación y líneas de acción del trabajo tutorial, posibilitando la presupuestación anual de la actividad de la persona tutora.

En el Manual del Tutor se definen las funciones y responsabilidades de las partes involucradas en la acción tutorial, persona coordinadora del programa y persona tutora de división, etc. Asimismo, en el procedimiento de tutoría declarado en el Sistema de Gestión Integral (SGI) del TESChi se define las etapas de trabajo, indicadores, buscando que el PIT compagine con los planes anuales del TESChi y los siete diferentes programas académicos que ofertan.

El PIT es también un ejercicio de reflexión que invita a la comunidad académica a pensar sobre los retos y oportunidades que el TESChi enfrenta, y sobre el trabajo compartido que debemos hacer como institución educativa para alcanzar un mayor desarrollo en materia de educación.

PROGRAMA INSTITUCIONAL DE TUTORIA

El propósito del PIT del TESChi, es contribuir a la formación integral del estudiante mediante el acompañamiento tutorial, desde una perspectiva inclusiva, equitativa y sistémica que le permita como profesional insertarse en la sociedad como agente de transformación y desarrollo.

En resumen, el PIT considera que el trabajo tutorial es una tarea que corresponde a todos los actores académicos, no solo a la persona tutora e involucra a todas las personas que laboran en el TESChi. El desarrollo integral del alumnado no es deber de un solo actor, ni siquiera de uno tan central como lo es la persona tutora. El cumplimiento de la misión y visión del TESChi se logrará con la participación de las autoridades, la planta docente y cada actor académico y administrativo de nuestra institución educativa. Así, el programa expone la ruta que el TESChi se ha trazado para contribuir, de manera más eficaz, a que todos nuestros estudiantes logren culminar exitosamente sus estudios; y para que durante el proceso, se fomente en nuestra comunidad, un ambiente emocionalmente saludable que influya en la disminución de la deserción.

Asimismo, se presentan estrategias transversales para fortalecer la cultura de paz, los valores y el desarrollo de las habilidades blandas.

ANTECEDENTES

PROGRAMA INSTITUCIONAL DE TUTORIA

Las primeras experiencias de la tutoría registradas se remontan a 1941 en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), en su programa de doctorado del Instituto de Química, pero no fue hasta 1970 cuando se establece formalmente en cuatro programas de Posgrado (Ramos, 2004).

La ANUIES presentó en el año 2000, una propuesta estratégica con el propósito de mejorar la calidad en el desempeño del estudiantado, una metodología para establecer programas de tutoría en sus instituciones.

Los primeros acompañamientos al alumnado por sus tutores en el TESChi se iniciaron en el semestre agosto-diciembre de 2005 con estudiantes de nuevo ingreso y a todos aquellos estudiantes de otros semestres que desearon participar en el mismo.

El Programa Institucional de Tutoría ha sido diseñado para acompañar al estudiantado en su trayectoria escolar, atender las necesidades del alumnado en forma integral; y generar estrategias preventivas para la disminución de la deserción escolar.

En el 2011, la DGEST, establece y difunde el Lineamiento para la Operación del Programa de Tutoría Versión 1.0, normativo que sustenta y sistematiza el otorgamiento de la atención tutorial, a través del Programa Nacional de Tutoría (PNT) al estudiantado; propiciando el mejoramiento de la calidad educativa y contribuyendo a su formación integral.

El constante y particular compromiso del TecNM por una educación de calidad permitieron la publicación del Manual del Tutor del SNIT (2013) y el Cuaderno de trabajo de tutoría del estudiante del SNIT (2013).

En 2014 al crearse el Diplomado para la Formación de Tutores, desarrollado en cinco módulos y modalidad virtual: I) Sensibilización a la tutoría, II) La tutoría y sus participantes en el contexto institucional, III) Planeación de la acción tutorial, IV) Estrategias de la actividad tutorial y V) Recursos para la actividad tutorial. Se impartieron dos cursos para la habilitación de facilitadores del mismo con sede en Irapuato y Tlalnepantla, participando en esa capacitación dos de los docentes del TESChi.

En 2015 el TecNM, actualiza e integra la normativa en el Manual de Lineamientos Académico Administrativos, el Capítulo 15. Lineamiento para la operación del programa institucional de tutoría.

Recientemente enero de 2022 el TecNM publica el Programa de Tutorías del Tecnológico Nacional de México.

JUSTIFICACIÓN

Ante el fenómeno de la globalización y la cuarta revolución industrial el Tecnológico de Estudios de Chimalhuacán al ser una Institución de Educación Superior debe mantenerse a la vanguardia y con una prospectiva humanista socialmente comprometida con el desarrollo económico de la Región el Estado y el País como lo establece su visión implementar acciones que aseguren la calidad educativa.

Por ello es trascendentalmente importante contar con un Programa Institucional de Tutoría que permita acompañar al estudiantado y favorezca el desarrollo integral del alumnado y el tutor docente que labora en el TESChi.

Las demandas actuales hacen necesario implementar acciones de apoyo que conlleven a la formación de alumnos con un alto sentido de responsabilidad ambiental y cuidado de los recursos naturales, con prácticas de respeto, tolerancia e igualdad laboral y no discriminación, así como el fortalecimiento de los valores y el desarrollo de las habilidades blandas y lo anterior se lleva a buen fin con acciones como las establecidas en el Programa Institucional de Tutoría.

Es importante resaltar que ante el crecimiento de la matrícula en el TESChi las acciones de acompañamiento tutorial, requieren de mayor esfuerzo y la suma de todos para que la sinergia del trabajo colaborativo en bien del alumnado permita alcanzar las metas y objetivos del tecnológico de Estudios Superiores de Chimalhuacán.

MARCO CONCEPTUAL

El Programa Institucional de Tutorías del Tecnológico de Estudios Superiores de Chimalhuacán, de acuerdo con el lineamiento del TecNM establece el lineamiento y normativa de la atención tutorial a los estudiantes con el fin de proporcionar el medio de acompañamiento para la formación integral humanista del / la estudiante con el propósito de contribuir a su formación integral e incidir en las metas institucionales relacionadas a la calidad educativa, elevar los índices de eficacia terminal, reducir los índices de reprobación y deserción. (TecNM, 2015).

El Programa de Tutorías del TecNM tiene como eje central la formación integral desde una postura pedagógica centrada en el estudiante, particularmente de corte humanista y constructivista. (TecNM, 2020).

Rodríguez Espinar citado en (Castillo, Torres, & Polanco, 2009) menciona que: “La tutoría universitaria se entiende como una acción de intervención formativa destinada al seguimiento académico de los estudiantes, desarrollada por profesores/as como una actividad docente más, si bien con el apoyo, coordinación y recursos técnicos facilitados por el profesorado especializado o personal técnico.”

Por tanto, la operatividad de la tutoría, se ve influenciada por una serie de recursos dispuestos por parte la institución, para el logro de las metas institucionales, en donde es evidente que el papel de la persona tutora y la persona tutorada será relevante en el proceso, pero éste no depende únicamente de la persona tutora o de la persona tutorada, sino de los esfuerzos que asumen los diferentes actores de la Institución para alcanzar las metas establecidas, es decir, es una corresponsabilidad institucional. Cabe señalar la importancia del apoyo a través de las instituciones externas, al proceso tutorial. (TecNM, 2020).

Tutoría

Tal como lo expresa la ANUIES es “El proceso de acompañamiento de tipo personal y académico a lo largo del proceso formativo para mejorar el rendimiento académico, solucionar problemas escolares, desarrollar hábitos de estudio, trabajo, reflexión y convivencia social”. (ANUIES, 2000)

La tutoría contempla tres ejes fundamentales: desarrollo académico, desarrollo personal (socio-emocional) y desarrollo profesional.

Acompañamiento

Interacción entre tutor – alumno, o tutor y grupo tutorado asignado; dentro de las instalaciones del TESCHI, como parte del programa académico de cada ciclo escolar, donde el principal objetivo es generar un espacio donde se identifiquen, expongan, aborden y/o se intervengan situaciones y/o necesidades del alumno que influyan en su desempeño y aprovechamiento escolar; con el fin de

proporcionarle acompañamiento y seguimiento a partir del apoyo en la generación de estrategias de afrontamiento efectivo que favorezca su permanencia en la institución y su egreso exitoso como titulado en su carrera profesional electa.

Como se explicó en el apartado anterior, para el TecNM (2015: 92) la tutoría es un “proceso de acompañamiento grupal o individual que un tutor brinda al estudiante durante su estancia en el Instituto, con el propósito de contribuir a su formación integral e incidir en las metas institucionales relacionadas con la calidad educativa; elevar los índices de eficiencia terminal, reducir los índices de reprobación y deserción”

- **Tutor**

Es un (a) profesor (a) con interés, compromiso y disposición de participar en el Programa Institucional de Tutoría (PIT), en corresponsabilidad con las instancias de apoyo a la acción tutorial del Instituto.

Se caracteriza por incluir una actitud altruista, de alta exigencia al éxito, con ganas de transformar la realidad educativa, y con compromiso en dar continuidad en su formación tutorial. También manifiesta cualidades y competencias que lo capacitan para establecer nexos objetivos – efectivos con los alumnos (Identificación de los perfiles del tutor como resultado del Funcionamiento de la acción tutorial, Perfiles Educativos, s.f.)

Las funciones del tutor son amplias y complejas; programa y planifica, detecta y valora necesidades, toma decisiones, coordina, orienta, ayuda, aconseja; comunica y deriva, etc. Estas funciones se diversifican debido a las particularidades de cada alumno que conforma el grupo-clase. (CARM.es – Guía del tutor de Secundaria: Planificación, Registro y Seguimiento de la Acción Tutorial, s.f.)

- **Tutorado**

Es una persona matriculada a un Programa Educativo, activa y proactiva que se responsabiliza de identificar sus necesidades académicas, administrativas y personales y que se inserta en la acción tutorial con la finalidad de lograr su formación integral y la culminación de sus estudios.

- **Acción Tutorial**

Son las estrategias y actividades que establece y realiza la persona tutora frente a la persona tutorada, durante el acompañamiento con el objetivo de atender y fortalecer sus habilidades y competencias en forma integral.

- **Corrientes fundamentales de la tutoría**

El TecNM en su Modelo Educativo para el Siglo XXI “Formación y Desarrollo de Competencias Profesionales”, sustenta sus bases pedagógicas en dos corrientes, la primera el constructivismo y la segunda, el enfoque centrado en la persona, bases didácticas que centran el proceso formativo y de

aprendizaje del estudiantado, por lo que el Programa de Tutorías retoma dichas bases pedagógicas para realizar la acción tutorial.

PLAN DE TRABAJO PARTICULAR PARA LA COMUNIDAD ESTUDIANTIL TESCHI, CICLO 2025-1

Objetivo del Programa de Tutorías TecNm:

Contribuir en la formación integral del estudiante del Tecnológico Nacional de México (TecNM) como profesional capaz de transformar el contexto globalizado, a través de estrategias multimodales y flexibles de acompañamiento, con un enfoque inclusivo, equitativo y sistémico que coadyuve a la excelencia y la calidad educativa para elevar la eficiencia terminal, reducir la reprobación y deserción.

Objetivo TESCHI:

Proporcionar acompañamiento grupal e individual al estudiante a lo largo de su proceso formativo con el propósito de identificar oportunamente los riesgos académicos y/o socioemocionales que presenta nuestra comunidad TESCHI; a fin de generar estrategias para disminuir la deserción escolar; además del fomento a una estadía saludable.

Alcance:

Este procedimiento es aplicable a toda la comunidad estudiantil inscrita en nivel licenciatura en el sistema escolarizado del Tecnológico de Estudios Superiores de Chimalhuacán.

Fase de operación y sus elementos del Programa de Tutorías (TecNM, 2021)

La operación del Programa de Tutorías del Tecnológico Nacional de México se desarrolla en cinco fases: **Diagnóstico, Planeación, acompañamiento (ejecución), seguimiento y evaluación** (Castillo, Torres, & Polanco, 2009; Rodríguez Espinar, 2008).

A continuación se desglosa cada fase del programa, en la implementación del plan de trabajo del Tecnológico de Estudios Superiores de Chimalhuacán:

1. DIAGNOSTICO

Alumnos de NI	- Aplicación de prueba diagnóstica durante curso de nivelación en donde se revisaron las siguientes áreas: ACADÉMICA. Generales y las relacionadas a hábitos de estudio SOCIO-ECONÓMICO. Aspectos que puedan representar retos (amenazas) para la permanencia del alumnado: Aspectos económicos, Detección de alumnos que trabajan, tiempo de traslado a campus, si cuenta con materiales complementarios en casa para hacer tareas, trabajos, otros.
----------------------	---

PROGRAMA INSTITUCIONAL DE TUTORIA

	MEDICOS. Padecimientos médicos, tratamientos, etc. CONSUMO Y/O ABUSO DE SUSTANCIAS. Detección de conductas de riesgo. VIOLENCIA. Detección principalmente de cualquier tipo de abuso, y si ha tenido o no seguimiento (intervención) EMOCIONAL – CLINICO. Detección de conductas riesgo, relacionadas con sintomatologías clínicas como depresión, ansiedad, suicidio.
Alumnos de Reingreso	<ul style="list-style-type: none">- Elaboración de Dx grupales a partir de informes finales de tutores al cierre del ciclo 2025-1.- Detección de alumnos con necesidad de seguimientos individuales a partir de informe final de tutor al cierre del ciclo 2025-1- Alumnos canalizados durante el ciclo que requieren continuar con seguimiento socioemocional durante el ciclo 2025-1

Material elaborado por DDA para el trabajo tutorial:

- Documento estadístico de alumnos de NI riesgo, para consulta y monitoreo.
- Formato diagnóstico, como actividad de arranque del programa de tutoría 2025-1
- Manual temático de propuesta de trabajo tutorial por eje temático.
- Infografía de Programa de Tutoría 2025-1
- Documento Excel por división en donde se señalan a los alumnos canalizados por situaciones académicas y/o socioemocionales; así como el seguimiento que ha recibido en cada sesión de trabajo individual.
- Equipo de TEAMS para el alojamiento de las evidencias de trabajo tutorial durante el 2025-1; esto es: Lista de grupo asignado, Diagnóstico, Plan de trabajo y seguimiento tutorial, Evidencias, Formato final.

2. PLANEACIÓN

Objetivo General Plan de Tutoría 2025-1

Establecer en el TESChi un Programa Institucional de Tutoría focalizado **en detecciones oportunas e intervenciones preventivas a la deserción y el fomento a un ambiente escolar-emocional saludable**; por medio de un acompañamiento efectivo, continuo e integral al alumno durante su formación profesional, para su egreso exitoso.

Objetivos específicos

- Integrar la tutoría como proceso dinámico dentro de la estructura organizacional, que apoye los procesos de certificación y acreditación institucional, mejorando los indicadores en forma general.
- Concientizar al alumno respecto a la filosofía institucional, para que tenga un conducir socialmente responsable y congruente a los principios que se fomentan en el TESCHI.

PROGRAMA INSTITUCIONAL DE TUTORIA

- Elevar la calidad educativa y potencializar las competencias particulares por eje temático; de la comunidad TESCHI, según el semestre que le corresponde
- Reforzar la participación del alumno en el programa de tutoría; a partir de concientizar sobre la importancia de este, en su formación profesional.
- Fomentar el desarrollo de competencias disciplinares, profesionales y humanas; que fomenten un pensamiento crítico, reflexivo, analítico, tecnológico y científico competente a las demandas de la sociedad actual.
- Lograr en el alumno la competencia de “aprender a aprender” para la generación de alumnos autónomos, autodidactas, cuyo ejercicio profesional, sea exitoso; desde su formación profesional, hasta su inserción en el campo profesional.
- Desarrollar hábitos de estudio sólidos y efectivos; con base del reconocimiento de la particular forma de aprender de cada estudiante.
- Impulsar las competencias de los alumnos, especialmente habilidades blandas para la profesionalización.
- Promover ambientes tutoriales efectivos, empáticos y comprometidos por todos los agentes involucrados; a fin de que sea una experiencia nutritiva y formativa cada semestre.

Metas Generales

- Generar cada inicio escolar un diagnóstico de estudiantes de nuevo ingreso; que permita identificar alumnos de RIESGO ALTO de deserción temprana, para generar las estrategias pertinentes, oportunas y preventivas. Se entregará dentro de los primeros 15 días de la fecha de arranque calendarizada.
- Generar diagnósticos grupales y detección de alumnos riesgos cada inicio de semestre.
- Generar la canalización efectiva y oportuna, por parte de los tutores de grupo, para que DDA, por medio de su personal de apoyo (Psicólogos de campus) generen una intervención oportuna.
- Reportar en tiempo y forma, para identificar oportunamente, y dar seguimiento (continuo apoyo) según la necesidad que se requiera.
- Realizar entregables en tiempo y forma, según las fechas establecidas desde la sesión de arranque. Todo entregable deberá ser “cargado” al equipo de TEAMS : “TUTORIA 2025-1”
- Establecer en coordinación con las jefaturas de división un programa formalizado de asesorías académicas.
- Contar permanentemente con un programa progresivo de fomento y ejercitación de habilidades blandas.
- Participar activa y responsablemente en el proceso de evaluación docente, que incluirá la evaluación tutorial.
- Fortalecer en el alumno el compromiso académico y su congruencia con la filosofía institucional, para que dentro y fuera sea un promotor de los valores y la ética profesional.

Modalidad de trabajo

Para fines del programa actual de tutoría, se ha establecido que **la modalidad de ejecución durante el ciclo 2025-1 sea presencial**; esto implica que:

- A cada grupo activo, de alumnos inscritos en alguna de las 7 carreras ofertadas en el TESCHI: (Ing. Industrial, Ing. Química, Ing. Mecatrónica, Ing. En Sistemas, Ing. En Animación y Efectos Visuales, Lic. Administración y Lic. Gastronomía) se le asignará un tutor para que de acompañamiento durante el ciclo escolar 2025-1
- Cada semana, el tutor imparte una hora de trabajo de tutoría con su grupo asignado.
- El trabajo de tutoría deberá ser planificado con base al eje temático establecido previamente por el Departamento de Desarrollo Académico. Este eje temático ha sido determinado a partir del diagnóstico de necesidades detectado:
 - 1er semestre.** Alumnos de Nuevo Ingreso. Eje temático: Plan de vida y carrera / Identidad institucional.
 - 2do-3er semestre.** Reingreso. Eje temático. Hábitos de estudio / Competencia “aprender a aprender”
 - 4to-6to semestre.** Ringers. Eje temático. Generación y ejercitación de Habilidades Blandas genéricas.
 - 7mo-8vo.** Reingreso. Eje temático. Consolidación de Habilidades Blandas focalizadas a la profesionalización.
 - 9no.** Orientación para titulación y egreso.

Desarrollo académico dará apoyo, seguimiento, acompañamiento y capacitación a tutores, para el cumplimiento de los objetivos establecidos para cada semestre; focalizando primordialmente en la DETECCIÓN OPORTUNA, para la INTERVENCIÓN PREVENTIVA.

PROGRAMA INSTITUCIONAL DE TUTORIA

PLAN DE TRABAJO DE TUTORIA POR EJE TEMÁTICO, PERIODO 2025-1

SEMESTRE	Eje temático de trabajo central	Objetivo
1ro	<p>Plan de vida y carrera Competencia central: Identidad institucional</p> <p>Necesidad focalizada: 1. El sentido de pertenencia e identificación con su institución es indispensable para la permanencia inicial del alumno de nuevo ingreso. 2. Es indispensable que el alumno de NI refuerce su elección de carrera y se sienta seguro de sí mismo. Que se sienta motivado y vaya generando una perspectiva a corto y largo plazo de su carrera.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Saber los principios sobre los cuáles se basa la formación profesional en TESCHI: Visión, Misión, Valores, Política, Reglamentos, etc. • Promover en el estudiante su identidad institucional: -Se identifica y reconoce como miembro de la comunidad TESCHI. -Desarrolla arraigo a su casa de estudios profesionales. -Se enorgullece de pertenecer a TESCHI, y promueve positivamente su casa de estudios al exterior. -Identifica y ejercita dentro y fuera de su institución los principios institucionales. • Consolidar su elección de carrera, a partir de fortalecer y motivar el conocimiento disciplinar.
2do – 3ro	<p>Hábitos de estudio Competencia central: Aprender a Aprender</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Proporcionar estrategias de estudio que ayuden a que el alumno incremente su aprovechamiento académico. • Promover que el alumno identifique y haga consciente su estilo de aprendizaje predominante; así como las estrategias que le son viables para dicho proceso.

PROGRAMA INSTITUCIONAL DE TUTORIA

	<p>Necesidad focalizada: 1. Ya que el alumno ha consolidado su identidad institucional y su elección profesional, se le debe instruir para que el desarrolle competencias AUTODIDACTAS. Debe lograr saber aprender por sí mismo, para que cualesquiera que sean sus desafíos escolares, cuente con estrategias y herramientas que le permitan continuar con su proyecto educativo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Generar hábitos de estudio y la promoción de actividades autodidactas. • Proporcionar herramientas de autosuficiencia para identificar y afrontar otros socioemocionales que influyen en el aprovechamiento académico: Ej. Estrategias para el manejo de estrés y ansiedad
<p>4to – 6to</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Competencias blandas genéricas y estilo de vida saludable • Necesidad focalizada: • 1. El alumno requiere potencializar sus saberes disciplinares, adquiriendo competencias blandas esenciales para 	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer qué es una competencia blanda, y su importancia en la vida diaria. • Identifica y ejercita competencias blandas. • Promover el uso y ejercitación de las competencias blandas trabajadas en el espacio de tutoría en sus actividades escolares; incluida su implementación en sus diferentes asignaturas. • Sensibilizar al alumno, respecto a hábitos de vida saludable (buen dormir, buen comer, manejo de estrés, etc.) y su influencia positiva a corto y largo plazo en el éxito profesional.

PROGRAMA INSTITUCIONAL DE TUTORIA

	<p>un desarrollo efectivo y asertivo en su diario vivir.</p> <ul style="list-style-type: none"> • 2. Debe hacer consciente de los autocuidados que requiere atender para poder ser efectivo en todos los ámbitos de su vida. 	
7mo – 8vo	<p>Competencias específicas al perfil de egreso (profesionalización).</p> <p>Necesidad focalizada: 1. El alumno requiere concientizar las exigencias y competencias de la vida laboral.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Promover la ejercitación específica de habilidades blandas relacionadas al perfil de egreso. • Concientizar al alumno respecto a la influencia e impacto competitivo que tales tienen en el medio laboral. • Fortalecer al alumno, para que complemente su formación disciplinar y promueva en sí mismo las habilidades blandas: <ul style="list-style-type: none"> -Que el alumno reconozca de qué manera puede implementar las habilidades blandas adquiridas; a fin de que se sienta seguro de sí mismo, y promueva de sí su ventaja competitiva. -Pone en práctica y ejercitación en sus estancias, servicio social, sistema dual u otro, las habilidades blandas específicas adquiridas.
9no	<p>Necesidad focalizada: Guía para proceso de titulación</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Debe conocer el proceso de titulación para que vaya teniendo en cuenta qué hacer, cuando, etc. Y gestione correctamente su proceder. • Conoce estrategias de investigación para implementar en su tesis

PROGRAMA INSTITUCIONAL DE TUTORIA

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DE TUTORIA, CICLO 2025-1

3. ACOMPAÑAMIENTO

A continuación, se presentan los agentes involucrados en la implementación del plan de tutoría TESCHI 2025-1; con la descripción puntual de su actividad, de tal forma que cada uno identifique su rol de acompañamiento:

a) Dirección de Instituto Tecnológico. Su labor es brindar las condiciones generales para el desarrollo del Programa, además de dictaminar y apoyar iniciativas institucionales o derivadas del Comité Académico que favorezcan la trayectoria académica y el egreso oportuno del estudiantado.

b) Comité Académico. Es un órgano colegiado encargado de dar respuesta a condiciones particulares de tipo extraordinario que afecten la trayectoria académica del estudiantado, revisa las condiciones y desarrollo de estrategias que aborden la deserción, reprobación y eficiencia terminal en el programa educativo, lo cual realizará de manera sincrónica con el Programa de Tutorías.

c) Subdirección Académica Orienta las acciones del Programa Institucional de Tutorías del Tecnológico en razón a las metas institucionales

SECUENCIA DEL PROCEDIMIENTO

Punto	Responsable	Actividad
1.	Desarrollo académico Coordinador Institucional de Tutoría	Elaboran y publican en la página del TESChi PIT y PAT para su conocimiento. El PAT se actualiza cada semestre. Realizan al inicio del semestre la junta informativa con coordinadores tutores para establecer la dinámica de trabajo de la actividad tutorial. Dirigen la capacitación anual para tutores
2.	Desarrollo Académico	Da seguimiento a la implementación del PIT a través del coordinador institucional de Tutoría. Identifica las problemáticas que incrementan los riesgos de deserción durante el ciclo.

PROGRAMA INSTITUCIONAL DE TUTORIA

		<p>Comunica a las jefaturas de división los hallazgos que resulten en el transcurso del ciclo; así como, coordina con ellos, la implementación de estrategias de intervención.</p> <p>Informa e involucra a Dirección Académica, Subdirección académica y otros que se requieran; respecto a los hallazgos, las estrategias de intervención y/o los resultados de la implementación.</p> <p>En apoyo al coordinador de tutorías Institucional, y según la demanda de necesidades del alumnado, puede involucrarse en la realización de entrevistas iniciales de alumnos canalizados.</p>
3.	Coordinador Institucional de Tutoría	<p>Da seguimiento a la implementación del PIT a través de los coordinadores de tutoría de cada división.</p> <p>Da acompañamiento y apoyo a los tutores asignados a grupo.</p> <p>Recibe los programas de trabajo y seguimiento tutorial de cada tutor asignado a grupo.</p> <p>Recibe fichas de canalización, ya sea por el tutor y/o por el alumno que solicita la atención</p> <p>Recibe y realiza entrevista inicial. En esta entrevista evalúa las necesidades y delega a las áreas competentes para la atención del alumno.</p> <p>Da seguimiento a que se haya brindado las áreas de apoyo, la atención a los alumnos que llenaron su ficha de canalización</p> <p>En el caso de canalizaciones socioemocionales, se apoya con el psicólogo de TESCHI. En el caso de canalizaciones académicas, se apoya con la figura interna de cada jefatura de división.</p> <p>En apoyo y según la demanda de necesidades del alumnado, puede involucrarse en la atención psicopedagógica de canalizados.</p> <p>Orienta a la comunidad de tutores sobre la atención tutorial cuando la soliciten en forma profesional y ética. Se apoya con el coordinador tutor de división, para dar seguimiento, acompañamiento y apoyo a la comunidad total de tutores.</p> <p>Realiza las visitas de observación a la actividad tutorial mediante un muestreo representativo en coordinación con el Coordinador Tutor de División.</p> <p>Realiza una retroalimentación al final de cada ciclo con los coordinadores tutores de división, para obtener información pertinente que apoye en la elaboración del PIT.</p>
4.	División Académica	<p>Asignación de tutores.</p> <p>Elabora y entrega nombramiento a docentes asignados como tutores.</p> <p>Proporciona a Desarrollo Académico el listado de docentes asignados a tutoría cada ciclo.</p>

PROGRAMA INSTITUCIONAL DE TUTORIA

		<p>Da seguimiento al trabajo del tutor asignado a grupo conforme al PIT, y con base al reporte regular de Desarrollo Académico.</p> <p>Da seguimiento al cumplimiento y efecto de asesorías para la atención de canalizaciones académicas.</p>
5.		<p>Implementa durante las 1ras sesiones con el grupo asignado, un diagnóstico de necesidades.</p> <p>A partir de las problemáticas y necesidades detectadas en el grupo la tutora o tutor elabora el Programa de Trabajo y Seguimiento Tutorial.</p> <p>Entrega al cierre de cada evaluación, en archivo electrónico, al Coordinador de Tutorías institucional, el Programa de Trabajo y Seguimiento Tutorial, donde reporta el número de alumnos reprobados por cada asignatura y/o con bajos resultados académicos y/o alumnos con necesidad de atención socioemocional. (FOR-008-02)</p>
	Comunidad de Tutores	<p>Orienta al alumno para generar contacto con Desarrollo académico, Coordinador de tutorías institucional.</p> <p>Apoya al alumno a generar la ficha de canalización (FOR-008-01)</p> <p>Acompaña a su grupo tutorado, y aborda en sesión semanal las necesidades identificadas, a partir, de la ejecución de actividades señaladas en el Programa de Trabajo y Seguimiento Tutorial. (FOR-008-02)</p> <p>Al finalizar el semestre; entrega en archivo electrónico, al Coordinador de Tutorías institucional, el Formato de Informe Final de tutorías (FOR-008-03).</p> <p>Asiste y participa en las reuniones de tutores convocadas por el Departamento de Desarrollo Académico</p>
4.	Psicólogo de campus	<p>Recibe por parte del Coordinador Institucional de Tutorías, la asignación de alumnos canalizados que deberá atender; con base a su disponibilidad horaria. ficha de canalización de alumnos con solicitud.</p> <p>Asigna horario de atención y establece contacto con alumno.</p> <p>Atiende la problemática por la que fue canalizado el estudiante generando sus registros de control.</p>
	Asesor académico	<p>Esta figura se establece al interior de cada división, con base a las necesidades del alumnado.</p> <p>Establece su horario de atención con base a las disposiciones y/o requerimientos internos de cada división</p> <p>Atiende al alumno que solicita la asesoría</p> <p>Entrega a Coordinación Institucional de tutorías lista de asistencia de alumnos atendidos</p>
6.	Coordinador Tutor de División	<p>Es el enlace para la comunicación fluida entre Desarrollo Académico, Coordinación Institucional de tutorías, y tutores asignados a cada división.</p>

PROGRAMA INSTITUCIONAL DE TUTORIA

		<p>Da apoyo al seguimiento y cumplimiento de los requerimientos dados por Desarrollo Académico y/o Coordinación Institucional de tutorías</p> <p>Asiste a la sesión de retroalimentación convocada por Coordinador de tutorías Institucional. Aporta datos que puedan apoyar a la elaboración del PIT.</p>
7.	<p>Dirección Académica</p> <p>Departamento de Desarrollo Académico</p> <p>Jefaturas de División</p>	<p>Evalúan la Actividad Tutorial a partir del PAT con un enfoque de mejora continua.</p>
8.	<p>Jefes de grupo</p>	<p>Figura de apoyo para mantener la comunicación inmediata con grupo asignado.</p> <p>Se deberá promover la elección de un jefe de grupo, para apoyo a actividades internas.</p> <p>El tutor debe sensibilizar y concientizar a su grupo, respecto a la importancia de esta figura en la dinámica escolar; así como guiar y potencializar la competencia de liderazgo de dicho joven.</p> <p>DDA estará en estrecha comunicación con dicha figura, para poder coordinar al interno de los grupos, la difusión y promoción de las actividades competentes.</p>

Por lo anterior se puntualiza que los tipos de tutoría que se implementarán durante el Programa del ciclo 2025-1 serán:

Tutoría grupal. Modalidad atendida por el tutor grupal asignado, con seguimiento y acompañamiento del coordinador de tutoría de cada división. Reporta (Comunica e informa) a DDA en TEAMS, para dejar evidencia del trabajo realizado semanalmente con los alumnos.

En esta modalidad se espera que en el espacio de tutoría se aborden contenidos y desarrollen actividades correspondientes al eje temático asignado.

Detección de las características de la dinámica grupal; así como el abordar problemáticas grupales u otros particulares.

PROGRAMA INSTITUCIONAL DE TUTORIA

Se trabaja en sesiones periódicas donde se proporcionan herramientas y técnicas que favorecen la formación integral; y no solo académica del alumno.

Tutoría individual. Modalidad de intervención identificada como particular. Comunica el tutor asignado a DDA; quien dará seguimiento y canalización según la necesidad de intervención específica. Esto es:

ACADEMICA = Asesor Educativo

ECONÓMICA – ADMINISTRATIVA = Jefe de División

SOCIO - EMOCIONAL = DDA, Psicólogos de campus

En esta modalidad se espera brindar un espacio de apoyo, acompañamiento y seguimiento efectivo a la necesidad particular identificada. Una vez que el tutor de grupo detecte situaciones, necesidades que requieran intervenciones específicas, informará para que los agentes involucrados sumemos al trabajo colaborativo que requiera el alumno; con el fin de que este genere las estrategias convenientes, eficaces para la continuidad de su proyecto de carrera y permanencia efectiva en la institución.

4. SEGUIMIENTO

Al ser un programa focalizado sobre la DETECCIÓN OPORTUNA, para la INTERVENCIÓN PREVENTIVA, el seguimiento continuo es necesario para el cumplimiento de los ejes de acción.

Como se ha mencionado en el apartado anterior; el seguimiento general a toda la implementación del programa de tutoría lo estará desarrollando el Departamento de Desarrollo académico, con apoyo de los otros agentes de intervención involucrados.

Para efecto de la implementación del programa en el semestre presente, se deberá dirigir todo lo relacionado al Programa de Tutoría, con la M. en P. C Y E Arianne Lizeth Aguilar Álvarez; quien a su vez reportará los avances de la implementación

PROGRAMA INSTITUCIONAL DE TUTORIA

a Subdirección Académica, Dirección Académica, según se solicite. Así como en la línea de comunicación, mantendrá contacto con Jefaturas de División según competa.

PARA CANALIZACIÓN

1. Tutor identifica necesidad particular a atender de manera individual con el alumno.
2. Establece acercamiento con el alumno, en cualquiera de las formas que se presente:
 - ✓ El alumno se acerca directamente a tutor a solicitar apoyo.
 - ✓ A partir de la identificación de necesidad por el tutor, aborda al joven y le sugiere la canalización.
3. Orienta al alumno para generar el proceso de canalización a DDA: Llenado del formato de canalización físico, orientar al alumno de horario y lugar de atención a DDA.
4. Reporta en el documento digital la canalización, haciendo el llenado de los datos que la ficha le requiere.
5. Durante el ciclo da seguimiento al joven canalizado y se da continuo reporte en el documento digital de Excel, alojado en la carpeta de TEAMS con el nombre "Seguimiento a canalizaciones".
6. Coordinador de tutoría institucional sostiene primera entrevista, evalúa las características de la problemática y canaliza a las áreas competentes.
7. **IMPORTANTE.** Toda la información cargada en el sistema podrá ser visualizada por Dirección Académica, DDA, Jefes de división, Coordinación de Tutoría, Tutor. **POR LO QUE EL USO DE LA INFORMACIÓN DEBE SER CUIDADOSO, RESPONSABLE.**

5. EVALUACIÓN

Al finalizar el ciclo escolar, se implementará con los alumnos de la comunidad TESCHI un breve cuestionario de evaluación para revisar la satisfacción y logro de los objetivos. Dicha información permitirá generar una sesión de cierre y retroalimentación con los tutores y agentes involucrados.

PROGRAMA INSTITUCIONAL DE TUTORIA

FIRMA

Mtro. Carlos Manuel López Alvarado

Director General del Tecnológico
de Estudios Superiores de Chimalhuacán

Mtra. Micol Edith Genis López

Directora Académica del Tecnológico
de Estudios Superiores de Chimalhuacán

Lic. Primitivo Efrahin Avendaño Cano

Director de Planeación y Vinculación del Tecnológico
Estudios Superiores de Chimalhuacán

Lic. Florencio Morales Romero

Subdirector Académico del Tecnológico de
Estudios Superiores de Chimalhuacán.

Mtra. Arianne Lizeth Aguilar Álvarez

Jefa del Departamento de Desarrollo Académico